



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00320126-UNC-ME#SGI

VISTO

Los honorarios correspondientes al asesoramiento profesional en la Secretaría de Gestión Institucional de la UNC; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N°1023/2001 y la Ordenanza HCS N° 05/2013; **Por ello;**

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la liquidación y pago de la Factura “C” N° 00001-00000001, perteneciente a **JORGE, Javier Alejandro**, por la suma total de \$ **45.000,00.-** (Pesos: Cuarenta y Cinco Mil con 00/100).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en: Dep: 46 – Progr: 80 – Sub-Progr: 03 – Proy.: 00 – Act: 23 – Inc. 3.4.9.

ARTÍCULO 3°: Comunicar a Contrataciones, Tesorería, al Centro de Información y Comunicación Institucional y archívese.